

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 17 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Jaén, en procedimiento de Registro de Explotación Ganadera, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de subsanación y mejora.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, y Pesca, sita en Avda. de Madrid, 19 (Jaén), Dpto. de Calidad y Desarrollo Agrícola y Ganadero, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

- Procedimiento/expediente: Inscripción de explotación equina en el Registro de Explotaciones Ganaderas.
- Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora.
- Plazo de alegaciones: 10 días.

TITULAR	NIF	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	TAU
María Ángeles Santolaya Gallego	051XXX58-E	En tramitación	Equino	28/10/2021

Jaén, 17 de noviembre de 2021.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.